

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 18 de junio de 2001, relativa al pago de la fase previa a la ocupación por la expropiación forzosa de la obra: «Expediente 2000/15-31-V-1465, tercer carril de la autovía de Llíria. Tramo TVV-Bypass, término municipal de Paterna».

Lugar: Ayuntamiento de Paterna.

Día: 9 de julio de 2001.

Hora: Nueve a catorce treinta.

Los interesados deberán asistir, provistos de su documento nacional de identidad y acreditar la titularidad, si no lo han hecho en otra fase del procedimiento y si optaron por ser representados por otras personas, éstas deberán acreditar su representación, en la forma establecida en el artículo 32 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Valencia, 18 de junio de 2001.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Ramón García Antón.—36.039.

Anuncio del Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, Consejería de Industria y Comercio, Generalidad Valenciana, Unidad de Minas, de información pública de solicitud de permiso de investigación.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

2.876. «Arcimed I». Sección C). 24. Utiel, Camporrobles, Fuenterrobles y Caudete de las Fuentes.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 295, de 11 de diciembre de 1978).

Valencia, 27 de noviembre de 2000.—El Director territorial, Alejandro Marín Arcas.—34.867.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo (Sección de Minas) sobre información pública de admisión definitiva del permiso de investigación.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Cuenca hace saber que ha sido admitido definitivamente el permiso de investigación número 1288, «Pajaroncillo», titular «Auditoria Ambiental, Sociedad Limitada», para recurso de la Sección c),

con una extensión de 17 cuadrículas mineras, en el término municipal de Pajaroncillo (Cuenca).

Cuenca, 15 de junio de 2001.—El Delegado provincial, Ángel Álvaro Pérez.—35.163.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela de Magisterio de Oviedo sobre extravío de título.

A los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravío del título de Maestra (Educación Primaria) de doña Beatriz Saavedra López (documento nacional de identidad número 32.883.317), expedido el día 27 de septiembre de 1996, por la Universidad de Oviedo, registrado en el folio 241, número 3.827.

Oviedo, 13 de junio de 2001.—El Director, Dario Rodríguez del Amo.—34.898.

Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título.

Se anuncia el extravío del título de Diplomado en Fisioterapia de don José Alba Rey, expedido por la Universidad de Oviedo el 29 de junio de 1993.

Oviedo, 22 de mayo de 2001.—La Directora, María del Carmen Fernández Iglesias.—35.086.

Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia por la que se publica el extravío del título de doña M. Angeles Alegre Moya.

A los efectos previstos en la Orden de 9 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se hace pública la solicitud incoada por doña M. Angeles Alegre Moya para la expedición de un duplicado del título de Licenciada en Derecho, expedido por la Universidad de Valencia, el día 11 de marzo de 1993, y registrado en el libro correspondiente, por haber sufrido extravío según instancia dirigida a esta Facultad.

Valencia, 9 de enero de 2001.—Ricardo Juan Sánchez.—34.625.

Resolución de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título.

Extraviado el título de Licenciado en Farmacia de don Joan Pagés Fainé, expedido el 30 de septiembre de 1988, se publica en cumplimiento de la Orden de 9 de septiembre de 1974, para tramitar duplicado del mismo.

Barcelona, 12 de junio de 2001.—El Secretario de la Facultad, Carles Benedi González.—35.199.

Resolución de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Extraviado título de Licenciada en Farmacia de doña María del Carmen García Palencia, expedido en Madrid el 16 de marzo de 1994, con número de Registro Nacional 1995/016975, se anuncia por término de treinta días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—La Secretaria, Evangelina Palacios Aláiz.—35.195.

Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia sobre extravío de título.

Por extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Manuel Andrés Aldeguer Carrillo, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el 30 de noviembre de 1982, registrado con el número 9.635, por el que se hace público el anuncio para original, dentro del plazo de treinta días hábiles.

Murcia, 23 de junio de 2001.—La Secretaria.—34.765.

Resolución de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona sobre pérdida del título de Licenciada.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación en esta Facultad de Pedagogía de expediente para nuevo título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación; opción Pedagogía Sistemática), por extravío del original, a favor de doña María Teresa Durán Armengol, que le fue expedido con fecha 18 de diciembre de 1986.

Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado.

Barcelona, 14 de febrero de 2001.—El Secretario.—34.953.

Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciado.

Se inicia el oportuno expediente para la expedición del duplicado del título de Licenciada en Psicología de doña Rosalía Mota Olivares, que fue expedido el 11 de octubre de 1995.

Lo que se hace público por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario, José Luis Sangrador García.—34.950.

Resolución de la U.N.E.D. de 21 de mayo de 2001, sobre extravío de título académico.

A efectos de expedir, si no fuera hallado, duplicado del título de Diplomada en Enfermería de la alumna doña María Jesús Aguilera Serrano, se comunica el extravío a quienes pudieran tener noticias del paradero del original.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—La Secretaria general, Fanny Castro-Rial Garrone.—35.147.

Resolución de la Universidad de León, Facultad de Educación, sobre anuncio de extravío de título.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncia la incoación de un duplicado de título de Maestro, en la especialidad de Educación Especial, Plan 1993, por extravío del que fue expedido en León, el 7 de septiembre de 1988, a favor de doña Beatriz Moreira da Silva.

Se hace público el presente anuncio para que las personas interesadas, en el plazo de treinta días, puedan formular las reclamaciones pertinentes.

León, 10 de mayo de 2001.—El Decano, Justo Fernández Oblanca.—34.976.